

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios en la Agencia Llaveros, y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mef.
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 2 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 12 —
VITRAMAR. 15 —
Por menor, 5 céntimos ejemplar.
MADRID. Factor, núm. 7.

ANO XLVIII. NUM. 14.259

Madrid Viernes 19 de Febrero de 1897

ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.
OFICINAS: FACTOR 7.

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA

CRISTALES ARTÍSTICOS PAPA Iglesias, pantones, latidos, comedores, salones, gabinetes, etc. Manzanera, 12, Plaza Sta. Ana, Madrid.

COMPANIA GENERAL MADRILEÑA DE ELECTRICIDAD

Espos y Mina, 6, duplicado. Para el esclarecimiento del error con que se pretende suprimir al público, afirmando que esta Compañía tiene suspendida la admisión de abonados, tenemos el honor de manifestar que la suspensión no ha existido, y que la Compañía General Madrileña se considera honrada en admitir cuantas instalaciones de electricidad por el efecto de su red de cables, capaz para cien mil abonados más, y por las inmejorables condiciones de su servicio.

Bueno es que recuerden los jóvenes que el *Sudado Midy* cura solo y que es inútil analizarle sus virtudes extrañas que irritan los rídiculos y la vejez. Exigir el nombre *Midy* en cada capsula.

LA CUESTIÓN DE ORIENTE

Las noticias del conflicto turco-griego revisten nueva y extraordinaria gravedad, amenazando resucitar la eterna cuestión de Oriente.

El coronel Vassos, que desembarcó hace dos días en la isla de Creta, no ha encontrado obstáculos por parte de las potencias en la expedición militar que con las banderas helénicas ha realizado allí poniéndose al frente de los insurrectos contra Turquía y organizando todas aquellas fuerzas dispersas que pelean por sacudir el yugo otomano.

Necesitan armas los cretenses cristianos que quieren unirse a Grecia, y dos transportes griegos, las han llevado allí desembarcándolas a ciencia y paciencia, sin que se les oponga resistencia alguna, como si se hallan en aquellos mares.

Las potencias se han reducido a ocuparse de sus principales poblaciones de la isla y dejan hacer a los griegos, lo cual equivale a dar la victoria en la lucha por la emancipación de los cretenses.

Las relaciones diplomáticas entre Constantinopla y Atenas están ya rotas, y no podía suceder otra cosa habiendo Grecia liberado las hostilidades sin preceder declaración de guerra ni anuncio alguno preliminar.

Se habla de que el ejército turco enviado a Macedonia penetrará en la península helénica por la frontera de Tesalia, en la cual han aglomerado grandes fuerzas los griegos bajo el mando de su rey Jorge.

Si Turquía y Grecia combatieran solas, el resultado no sería dudoso por mucho tiempo.

Los griegos pelearán con esfuerzo y heroísmo, pero serán aplastados y aniquilados por el número y el poder que aún resta al imperio otomano, formidables todavía, respecto a los estados pequeños que estuvieron bajo su dependencia hasta hace poco; pero el mundo civilizado, por el sentimiento religioso favorable al cristianismo y por el culto noble a la gloriosa historia de la Hela, no puede consentir en ese abuso de la fuerza y en un triunfo de la barbarie.

La situación de Turquía es aterradora. Su actual enemigo la combate con audacia y valentía, y ella en cambio no puede contar desquite alguno. Expuesta a perder todo, y quizás todo, si se arriesga a al-

gún acto de su antigua pujanza, sabe que no puede ganar nada, y que, aun en el caso de obtener triunfos militares, las potencias anularán el fruto de su victoria, deteniéndola en cuanto intentara una invasión del territorio otomano.

Hé ahí por qué apela a las potencias antes de proceder militarmente.

«Pero ese quietismo que obedece a su instinto de conservación, podrá sostenerse mucho tiempo sin que estallen terribles explosiones populares en Constantinopla y en las otras grandes potencias del imperio?»

El trono del sultán está en el aire. Pellegrini si impulsa o sigue el espíritu militar de aquella raza guerrera, y si hace lo contrario es probable que sucumbirá por los furiosos del fanatismo musulmán.

Estos conflictos, sin embargo, quedan reducidos a un lugar muy secundario, si se fija la vista en las complicaciones que puede todo ello traer a las grandes potencias y a la paz de Europa.

Ya al empezar esta cuestión indicamos que teníamos por inverosímil que Grecia se hubiera lanzado a empresa tan ardua como la de invadir la Creta sin contar con algún auxiliar poderoso.

Parece ahora confirmar esta hipótesis razonable la actitud de Inglaterra, cuya prensa, casi omnipotente en el Reino Unido, aplaude a los griegos y considera que la isla de Creta ha dejado de pertenecer a Turquía.

Es cierto que se habla de un perfecto acuerdo entre las potencias para mantener la paz; pero ya se sabe lo que es la diplomacia pose y practica el arte de disfrazar continuamente la verdad.

Si Grecia ha procedido bajo los auspicios secretos de la Gran Bretaña, no puede menos de inspirar recelos y ofrecer peligros futuros a Rusia, que se encontrará con una nación engrandecida y brava, más favorable a los ingleses que a los rusos.

Es más que probable que los antiguos principados de la península de los balcanes aprovechen este río revuelto y baldezan al paralizar los de raza eslava. El búlgaro tratará de extenderse por la Rumelia y el serbio no se resignará a que termine el conflicto sin aumento de territorio.

Está visto que en el equilibrio difícilísimo de las potencias, los Estados pequeños pueden atreverse a todo y los golpes de audacia constituyen la base de los hechos que luego sanciona Europa.

Rusia, entretanto, hace avanzar ejércitos considerables hacia la frontera de Rumania; forma una escuadra colosal en el mar Negro y organiza en el Báltico otra armada poderosísima.

La liquidación del imperio turco será mucho más sangrienta que la herencia de Alejandro, y ante el terror que infunde la serie de catástrofes que traerá consigo una conflagración europea, es de creer que se irá a la paz aunque fuera preciso sostener con esfuerzos supremos esa sombra cadavérica del imperio otomano que mantiene en el Bósforo la discordia de las naciones más que su propio poderío.

VUELTA A LAS ANDADAS

Si mis informes son exactos (y por exactos los tengo) los señores académicos de la Española van a cometer error, aliándose con la circunstancia agravante de reincidencia... y no sé si con alguna otra.

Se trata de adjudicar el premio *Cortina* al autor de la mejor obra dramática española, original y en tres ó más actos, representada en los teatros de España, durante un período de tiempo, que no sé cuál es, ni importa para el caso. Porque, debo y quiero contárselo sinceramente, desconocí el

texto de la fundación, acerca de la cual solamente sé lo poquísimo que la Academia, con sobriedad excesiva, por cierto, dijo al público en general y a los interesados en particular, hace ahora cuatro años, al conceder el premio de la fundación Cortina a la comedia intitulada *MARIANA* y escrita por Echegaray.

Mucho se habló entonces del litigio en el que, a la verdad, ocurrieron cosas muy peregrinas y originalísimas incidentes, como lo fué, por ejemplo, el de haber declarado algún señor académico—y, como tal, llamado a dar su voto favorable ó adverso a *Mariana* ó a *La Dolores*—que no tenía noticia alguna de dichas producciones, ni de sus títulos respectivos siquiera. Fue necesario por consiguiente, que un individuo de la corporación, *D. Francisco A. Barbieri* (c. e. p. d.) el cual gozaba fama, pienso que merecida, de excelente recitador, leyese a sus compañeros de Academia (invirtiéndose en ello varias sesiones) las aplaudidas comedias de Echegaray y de Felii y Codina, de las que llevo hecha mención.

Bastantes otras comedias habían sido representadas en el lapso de tiempo prefijado por los fundadores del premio; los *Lumbreras*, sin embargo, ni las incluyeron en concurso ni quisieron saber de ellas. Sin duda la tarea hubo de parecerles excesivamente pesada—como, en efecto, lo era y continúa siéndolo—y se dieron por suficientemente enterados con haber escuchado al inolvidable Barbieri la lectura de *La Dolores* y *Mariana*.

No faltó entonces quien dijera con franqueza a los *Immortales* que habían procedido descortésmente aceptando un cargo penoso, molesto y de cumplimiento muy difícil. «Nadie, absolutamente nadie (dijo con este motivo un cronista), habría censurado a la Academia porque, fundándose en la urgencia de los muchos y muy interesantes trabajos que tiene a su cargo, hubiera declinado la honra de adjudicar el premio Cortina. Todos, absolutamente todos, pueden hoy, con sobrado motivo, censurar a los académicos porque, después de aceptar esa honra, nada han hecho, ó han hecho muy poco, para cumplir bien y fielmente la obligación contratada.»

Y lo peor no es que entonces les dijeran esto; lo peor es que ahora podrán repetirse con sobradísimo fundamento, porque, al fin, lo acontecido en el primer concurso, si no disculpa, tendría explicación en la inexperiencia, en la novedad del caso, en lo imprevisto de la tarea; pero ahora nada de eso existe: los señores académicos han dejado transcurrir cuatro años sin acordarse de que existiesen en el mundo ni teatros, ni comedias, ni autores, ni premio Cortina; y esta reincidencia si que es imperdonable.

No es indispensable tocar las castañuelas (escribió muy juiciosamente un autor de *rotología*); pero en el caso de tocarlas, vale más tocarlas bien que tocarlas mal.

La observación no puede ser más razonable y viene que ni de molde al caso presente. No era necesario—¿qué había de ser necesario?—ni conveniente siquiera, que la Academia, sobre las muchimas que ya tiene, aceptara esta enojosa misión; pero supuesto que la ha aceptado, valdría más descompenar la bien que desempeñarla mal, como hizo en 1895, como va a repetir en 1897 y como seguirá haciendo por *secula seculorum*; si Dios no lo remedia, porque los académicos no han de remediarlo.

Hay que tener en cuenta, para hacerse cargo de lo espinoso y lo delicado de la misión encomendada a los académicos por los fundadores del premio Cortina, que dichos fundadores se propusieron estimular a los autores dramáticos, premiando las OBRAS MEJORES; las mejores, no las de éxito más ruidoso, ni las de vida más duradera, pues aunque en algunas ocasiones vayan unidos el mérito literario y artístico de la producción teatral, con el éxito de taquilla, en otros casos no sucede esto. Y precisa-

mente para tales casos acudían los testadores, a los eximios y egregios individuos de la Academia Española. Para adjudicar el premio a las comedias que alcanzasen mayor número de representaciones, no era menester que los académicos se molestasen; con pedir noticias a las contadurías de los teatros, se tenían los datos precisos.

Como no quicr extrínsecos la argumentación, admito (y en verdad que no es poco admitir), la competencia de todos y de cada uno de los señores académicos en achaques de crítica literaria y después de hecha esta concesión, que es ya el *non plus ultra* de lo que puedo hacer, afirmo que la Academia, al aceptar el cargo que los testadores le encomendaban, se comprometió moralmente a estudiar con atención las obras dramáticas en tres ó más actos que, durante los períodos determinados en la fundación, se representasen en todos los teatros de España.

Peros las obras dramáticas son pensadas por sus autores y planeadas y escritas para la representación.

El ambiente propio de la producción teatral le constituyen los telones, las bambalinas, los trastos, las figuras episódicas y las actitudes, y los ademanes y el gesto y la mirada de los actores. Con todo esto cuenta de antemano el autor y si no confía en la fuerza de esos auxiliares escribiría de distinto modo sus comedias.

Los académicos, por lo tanto, si habían de fallar en justicia, deberían haber asistido, por lo menos una vez, a las representaciones de esas obras entre las cuales se halla la que ha de merecer ó alcanzar el premio por ellos adjudicado.

¿Lo han hecho así?

¿Que han de han de haberlo hecho! Entre los *immortales* hay pocos, muy pocos aficionados al teatro; ni asisten a las representaciones de las obras nuevas; ni siquiera leen lo que ahora se escribe para la escena.

Doble contra-sencillo apostaría yo, muy seguro de ganar la apuesta, a que solamente media docena de académicos de la Española conocen algunas de las obras estrenadas en Madrid durante la anterior temporada.

¿Que media docena? Estoy por decir que ni la mitad de media docena: los demás, ni de nombre las conocen.

Si a cada uno de los que formaran supongo que la formarían, la ponencia para emitir dictamen acerca de la comedia que debe ser premiada, les preguntásemos en este momento su opinión particular y ellos quisieran contestarnos sincera y lealmente, nos dirían que aun no habían visto, ni leído, ni conocido de nombre las obras, entre las que habían de elegir. Esto fué precisamente lo que les sucedió hace cuatro años y esto será lo que les suceda dentro de otros cuatro.

Peró, señor, ¿no es cierto que para hacer de ese modo las cosas, valdría más que no se hubiesen encargado de hacerlas? Ustedes dirán.

A. Sánchez Pérez.

DON JOSÉ MARÍA PEREDA

El próximo domingo será día de inolvidable fiesta para las letras patrias, pues ingresará solemnemente en la Academia Española el insigne autor de las *Escenas montañesas*, y al discurso que lea para cumplir el deber reglamentario, contestará el no menos insigne autor de los *Episodios nacionales*.

Pereda y Pérez Galdós en la Academia! Ya puede mostrarse orgullosa la docta corporación de contarlos en su seno, y bien

harán los montañeses que residen en Madrid en festejar el suceso, pues los dos ilustres varones que tanto honran la literatura contemporánea, son montañeses. Pérez Galdós de corazón. Pereda de corazón y nacimiento. El segundo hizo del primero un ciudadano moral de Santander antes de que lo fuera de hecho, pagando, como hoy paga, contribución como propietario y vecino en el encantador capital de la tierra, y como él lo ha contado mejor que lo pueda contar nadie, voy a copiar lo que hace unos cinco años dijo Pérez Galdós en el prólogo de uno de los preciosos libros de Pereda:

«Conoció Pereda—decía en 1882 el insigne D. Benito—cuando había escrito las *Escenas montañesas* y *Tipos y paisajes*. La lectura de esta segunda colección de cuadros de costumbres impresionó mi ánimo de la manera más viva. Fue como feliz descubrimiento de hermosas regiones no vistas aun en soñadas siquiera. Sintíame como firmada afición a trabajos semejantes, aquella admirable destreza para reproducir lo natural, aquel maravilloso poder para combinar la verdad con la fantasía, y aquella forma llena de vigor y hechizo que revelaba la nueva dirección del arte narrativo, dirección que más tarde se ha hecho segura e invariable, obteniendo al fin un triunfo, en el cual ha llevado su iniciador parte principalísima.»

«Algunos de aquellos cuadros, principalmente el titulado *Blasques* y *Talegas*, produjeron en mi verdadero estupor y esas vagas inquietudes del espíritu que se resuelven luego en punzantes estímulos ó en el cosquilleo de la vocación. Es que las obras más perfectas son las que más incitan, por su aparente facilidad, a la imitación. Luego viene, como postre diploma de su mérito, la inutilidad del esfuerzo de los que quieren igualarlas y tratándose de aquella y de otras obras de Pereda, hay que decirle a los otros que no se lea nada de lo que se lea, sino que se lea lo que se lea, y sin género alguno de salvadiego dictado de *desesperantes*. Son de privilegio exclusivo, y... ¡ay del infeliz que ponga la mano en ellas! No le quedarán ganas de volverlo hacer.»

La lectura de las *Escenas* llevo al Sr. Pereda Galdós a Santander, guiado por el deseo ardiente de conocer el país, fondo ó escenario de tan hermosas pinturas y el simple reclamo de un prosista, fué el primer motivo de fundamento de la especie de ciudadanía moral que el autor de *Dona Perfecta* adquirió en la capital montañesa.

«¿Cómo conoció Pérez Galdós a Pereda? Dejemos que él mismo nos lo cuente.

«En la puerta de una fonda vi por primera vez—dice el insigne escritor—al que de tal modo cautivaba mi espíritu en el orden de gustos literarios, y desde entonces nuestra amistad ha ido endureciéndose con los años y acrecentándose caso extraño! con las disputas. Antes de conocerle, había oído decir que Pereda era ardiente partidario del absolutismo, y no lo quería creer. Por más que me aseguraban haberle visto en Madrid nada menos que figurando como diputado en la minoría carlista, semejante idea se me hacía absurda, imposible; no me cabía en la cabeza, como suele decirse.

«Tratándole después, me cercioré de la funesta verdad. El mismo, echando peste contra lo que me era simpático, lo confirmó plenamente. Pero su firmeza, su tesón puro e independiente y la noble sinceridad con que declaraba y defendía sus ideas, me causaban tal asombro, de tal modo informaron y completaron a mis ojos el carácter de Pereda, que hoy me costaría trabajo imaginármelo de otro modo, y aun creo que se designaría su personalidad vigorosa si perdiera su acentuada conciencia y aquel tono admirablemente sombrío. En su manera de pensar hay mucho de su modo de escribir: el mismo horror al convencionalismo y la misma sinceridad.

«Otra circunstancia hace excepcional su proselitismo y le exime de las censuras á

que vive expuesta toda opinión radical en nuestros días; me refiero a su preciosísima independencia que le aisló de los manejos de todos los partidos, incluso el suyo.»

Esto lo escribía el Sr. Pérez Galdós en 1882; desde entonces acá, sin haber cambiado en el fondo las ideas del Sr. Pereda, por que hombres de su carácter no son de los que varían fácilmente, ha aumentado su independencia, alejándose cada vez más del carlismo como partido militante, de tal modo, que no se le puede considerar como un adepto del señor que reside en Venecia, sino como un partidario de la tradición, que acata y venera ante todo y sobre todo las doctrinas expresadas por el venerable pontífice León XIII en sus admirables encíclicas, por un hombre, en fin, que mira más al cielo que a la tierra.

Pereda revolucionario.

Continuando el Sr. Pérez Galdós el estudio de su excelso amigo, le considera, como escritor, el hombre más revolucionario que hay entre nosotros, el más antitradicionalista, el emancipador literario por excelencia.

Nadie como él ha adelantado tanto en vencer las diferencias, escollo del novelista, que existe entre la manera de hablar y la manera de escribir.

Pereda, haciendo hablar a marineros y campesinos, dice Galdós, es siempre castizo, noble y elegante, y tiene atractivos, finura y matices de estilo, que a nada se comparables. Por esto, por sus felicísimos atrevimientos en la pintura del natural, es preciso declararle el portaestandarte del realismo literario en España.

Hizo prodigios cuando aun no habían dado señas de existencia otras maneras de realismo exóticas, que ni son don de un célebre escritor propagandista, ni ofrecen libre miradas, novedad entre nosotros, ni solo por el ejemplo de Pereda, sino por las inmensas riquezas de este género que nos ofrece la literatura picaresca.

El príncipe montañés

Pereda ha pasado la mayor parte de su vida en su casa solariega de Polanco, residencia placentera y cómoda asentada en medio de la soledad y poesía campestre y allí escribió la mayor parte de sus preciosas obras.

Es el hombre más pacífico del mundo, de costumbres en extremo sencillas, de trato ameno, familiar y llanísimo, que podría decirse de veras que le llamanse democrático.

Cruel desgracia, la pérdida de su hijo D. Juan Manuel, librero cruelmente su alma, haciéndole abandonar su pacífica residencia montañesa para buscar en otras regiones lenitivo a su pena, y esta ha sido la causa de su viaje a Cataluña y a Andalucía y de su residencia en Madrid, que le permitió tomar posesión del cargo de académico, con regocijo de todos los amantes de las letras patrias.

OPOSICIONES.

Por la cuarta sección del ministerio de la Guerra se convocó, según real orden que publica hoy *El Diario Oficial*, a oposiciones para aspirantes a ingreso en el cuerpo de veterinaria militar, en clase de oficiales terceros.

Los ejercicios darán principio el día 2 del próximo mes de julio en la escuela de Veterinaria de esta corte.

150 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

dades de hacer negocio, era admirablemente acogido por todo el mundo.

Funcionarios, oficiales, fondistas, abastecedores, todos le estimaban.

Ni aun su barco podía sospechar nada. Constituía para él el mejor y casi el solo medio de transporte alrededor de la isla, en un viaje de necesaria exploración.

Su compañero no desempeñaba a su lado más que un papel secundario, y nadie se ocupaba de él.

No veían en él más que un pariente pobre, acompañando a un pariente rico y sirviéndole de *factotum*.

El vizconde había hablado ya de su marcha próxima a los amigos, que se había hecho en Numea con la facilidad que un hombre sencillo e inteligente, al llegar a su país, encuentra casi siempre para sus compatriotas en una colonia nueva y lejana donde están en pequeño número, deseosos de oír hablar de la madre patria.

Sus explicaciones habían sido sencillas. Con sentimiento se decidía a abandonar la Nueva Caledonia, pero no encontraba allí los elementos con que había creído poder contar para establecerse en ella.

Ya había hecho sus visitas de despedida. La víspera había ofrecido una comida a todos los amigos que tenía en Numea.

En vano habían éstos tratado de retenerle. El director de Mandu había hecho más esfuerzos que los otros.

A decir verdad, la compañía, tan magníficamente constituida, carecía de capitales. Su caja se parecía al tonel de Danaides. Nada podía llenarla.

Y el confinado vió desde lejos a los dos hombres llegar a la playa, montar en la lancha y alejarse a fuerza de remo hacia la balandra.

La lancha se acercó a la pequeña embarcación; los dos hombres saltaron a esta y ensanguidada se dirigió hacia alta mar.

El prisionero, con el corazón oprimido, se abismó en la contemplación de aquel mar reverberante, sobre el que el barco no dejaba ya estela, cuando de pronto sintió una mano que le tocaba en el hombro.

«Era la del vigilante.

«¿He?—dijo—¿se envidia la suerte de esas buenas gentes! ¡Le gustaría a uno largarse como ellos!»

Juan le miró con fijeza.

«Es verdad—dijo—pero yo me pregunté como podría arreglarme para eso.

«No es fácil, no, por Santa María!

«No es fácil, en efecto, y es lastima!

«Teniendo, dinero, se podría intentar la aventura, pero no somos millonarios, ¿no es verdad?»

«Ni mucho menos.

«En ese caso, amigo mío, hacéis mal en apuraros como veo; no seréis desgraciado con nosotros...»

«¿Creéis vos?»

«Sois un buen chico, un trabajador modelado... Dentro de poco tiempo os indultarán y obtendréis una buena concesión del lado del Bourai, buen terreno, sangre de Cristo para estableceros allí y pasar el resto de vuestros días... Y después os casaréis. Entre las condenadas encontraréis una mujer bonita y haréis un buen matrimonio.

«Es una idea. No pensaba yo en eso.

«¿Pues si queréis que os diga la verdad, no os creo más desgraciado que yo. ¿No estoy condenado como vos? ¿No tengo que estar en esta maldita Caledonia? ¿Soy mejor tratado que vosotros?»

«¿Vos podéis marcharos...»

«¿Para qué? ¿A dónde iría yo? ¿Tengo rentas? ¿Qué nos dá el Estado? una miseria... Al gobernador, en horabuena. ¡Le pagan milos y miles! ¡Y a todos esos cagatintas que no hacen más que beber desde la mañana hasta la noche, jugar al bégue, andar de taberna en taberna ó fumar buenos habanos en el puertito! ¡Habladme de eso! ¡Pero nosotros, si hay perros cuya condición es mejor que la nuestra! Así es que no creáis que yo me molestaría. ¡Podéis largaros cuando os plazca... ganar un día los bosques del lado de Konetu. ¡A través

—Sufriré mucho porque hecharé de menos el país y la libertad con que vivía.

No hicieron alusión alguna a lo que había pasado.

«Le conozco—dijo simplemente Marcelo.—No estará quince días en el presidio. Se fugará.

«Dios lo quiera!—suspiró la madre.—O se hará matar.

«Hablemos de tí—dijo la madre.—¿Vas a abandonarnos de nuevo?»

«Es preciso.

«¿Cuándo?»

«Mañana.

«¡Tan pronto! No tendrás valor para eso.

«Me iré temprano. Si me desocido, la plaza que espero obtener estará dada. Y entonces, ¿qué hacer? Y tengo una súplica que haceros.

demás; la suerte que había tenido en encontrar en las casas donde había estado empleado en el Perú y en los Estados Unidos profesores de gran talento; el ahinco con que se había dedicado al estudio, con el deseo de llegar a ser un verdadero artista, y las noches que había pasado en vela dedicado al estudio.

Por fin, y teniendo que madrugar para despedir a Marcelo, se acostaron.

Al día siguiente, a las cuatro de la mañana, estaba dispuesto a partir, y toda la casa estaba en movimiento.

Abrazó a su madre, a su hermano, a la pobre Magdalena, a quien conocía desde que era una niña y a quien quería como a una hermana; abrazó también al cazador de topes, que formaba parte de la familia, y se marchó acompañado de Pedro hasta los bosques de la Férté Montaron.

Al separarse de su hermano le abrazó con cariño y le dijo:

«¡Tengamos esperanza! Los tiempos mejorarán para nosotros. Cuando tengas noticia de los otros, díles que pienso en ellos, que los quiero...»

Y se alejó a paso largo.

Al poco rato se paró y miró a su hermano, que se volvía pensativo, encorvado bajo el peso de sus preocupaciones y de sus penas, más favorecido, sin embargo, que los otros, puesto que podía respirar todavía el aire del país y guarecerse en las ruinas de la casa paterna.

Y bruscamente continuó su marcha hacia lo desconocido que iba a afrontar.

En el bolsillo no llevaba más que unos cientos de francos y una carta de recomendación del señor Santiago Mertens, su profesor de la casa Barker, para el cura de Lucerna, su amigo.

147

RICOS Y POBRES

MERTENS.

La carta contenía también estas líneas: «He hecho fortuna aquí. ¡Por cuánto tiempo!»

Edición de la noche.

FILIPINAS

Uno contra trescientos.

Los periódicos de Manila se ocupan de un brillante hecho de armas ocurrido en el pueblo de San Rafael, en la Pampanga, el día de enero próximo pasado, hecho que ha dado una página más a la brillante historia de nuestro ejército.

Un segundo teniente, recién salido de la Academia, joven de diez y siete años, don José Millán-Astray, se ha defendido heroicamente con un puñado de bravos contra 1.000 indios.

El hecho heroico, según lo narra la prensa filipina, es el siguiente: Un destacamento de 30 hombres, mandado por el teniente D. José Millán, guarnecía el pueblo antes citado, y juzgando muy menguado el número de los defensores, lo invadieron grandes masas de indios, entre los cuales figuraban bastantes desertores de línea y Guardia Civil.

En la creencia que no había en Balingag quien pudiese socorrer al destacamento de San Rafael, los insurrectos que tienen posiciones en Cacerang se dividieron en dos grupos para atacarlo por sorpresa, desparzándose por los alrededores de la población para atacarla por todas partes y a la vez.

Cuatro columnas consagra el Diario de Manila a describir el suceso, y entre otros párrafos dice: «La situación del destacamento, a poco de dar comienzo la lucha, era a propósito para amilanar a otros que no fuesen nuestros soldados, que a la voz del segundo teniente D. José Millán-Astray, joven, casi niño, que abre su historia militar con un bautizo de héroe, hacían descargas ordenadas y con serenidad grande para no dejar que se les echasen encima aquellos salvajes.»

Consagra largos párrafos para describir la lucha. Incendiado el pueblo por todas partes, se había convertido en una inmensa hoguera. El joven oficial mandó un cuadrillero que, arrojando grandes riegos, pudo llevar un parte al bravo comandante Sarthou, que salvando innumerables peligros y después de penosa marcha, pudo prestar eficaz auxilio a los valerosos soldados que se defendían en el convento de San Rafael.

El humo y las llamas no permitían el paso, una vez en el pueblo la columna; pero con un arrojado grande pudo al fin Sarthou son los suyos salvar al puñado de valientes que se defendían con gran vigor.

Y dice más adelante el citado colega: «El segundo teniente Millán, que heroicamente había estado batallándose con una cifra enorme de insurrectos, sin decaer en valor y energía un instante, comunicando ardimiento a sus soldados que, imperturbables, sin más defensa que las débiles tablas de la galería del convento, se defendían con su igual bizarría, mereció especial mención por su bravura y sangre fría.»

El jefe de la columna, Sr. Sarthou, que es citado con gran frecuencia por su valor e inteligencia, obtuvo gran victoria al fin de la jornada desalojando a los insurrectos en número de 8.000 del pueblo y auxiliado por los valientes oficiales Sres. Pérez Egido, Dolores, Azcona, García, Mote y capitán Serifé.

BRILLANTE VICTORIA

LA TOMA DE SILANG

TELEGRAMAS OFICIALES

Parañaque 19, 11:40 m.

(Recibido el 19, a las 9:48 m.)

Capitán general a ministro Guerra: General Lachambre, continuando el movimiento de avance a Silang,

pasó río Marante, flanqueando y tomando fuertes trincheras que el enemigo, alevosamente, había antes fingido abandonar, atrayendo al grito de «Viva España!» al cuartel general, y columna, a la que causó tres heridos de tropa.

La columna siguió la marcha, evitando atacar de frente las defensas del río Iba, que envolvió, descolgándose los cazadores mediante cuerdas por las vertientes; tomó trincheras por el flanco, cayendo sobre el pueblo Iba, y atacó heroicamente a la bayoneta reducida, al mando del teniente coronel López Morquecho, que recibió dos balazos. Tuvimos además cinco heridos de tropa y dos muertos.

Esta operación une a Lachambre con la brigada Marina. A 500 metros de Silang, batería de obuses y cañones de nueve centímetros baten el convento, causando destrozos. Con pocas bajas, maniobrando, se han tomado fuertísimas posiciones.

General Lachambre, generales, jefes, oficiales y tropa se están conduciendo con una bizarría y previsión imponderables.

En la persecución de los rebeldes de la provincia de Bulacán se les hizo 11 muertos, entre ellos Eusebio Legazpi, cabecilla de Orani.

Columna volante, al Norte de Manila, sorprendió grupo de insurrectos que dispersó, causándole ocho muertos.

Coronel Albert, al practicar reconocimiento del Zapote, más trincheras enemigas. Excediéndose por su arrojo de las órdenes recibidas, lanzóse a cruzar el río y murió gloriosamente. Tuvimos además dos muertos de tropa y heridos un capitán y 25 soldados.

Recomiendo eficazmente al teniente coronel López Morquecho, y solicito para él el empleo de coronel telegráficamente, por su arrojo, pues hubo que retirarle a la fuerza, después de haber recibido las dos heridas. Polavieja.

Parañaque 19, 3:15 t. (Recibido el 19 a las 11:45 m.)

Capitán general a ministro Guerra: Primera parte del plan realizado con éxito corona esfuerzos del ejército, de la armada y de la patria con toma Silang y pocas bajas, a pesar de las grandes defensas: izado nuestro pabellón hoy once y media mañana al son de la marcha real y gritos de «Viva la reina! Viva España! Entusiasmo inmenso en tropas y todo el archipiélago.

Felicito calurosamente a S. M. y al gobierno en mi nombre y el de la armada, del ejército y de los leales habitantes de Filipinas.

Daré detalles según los reciba, y pediré recompensas por telégrafo. Polavieja.

El señor ministro de la Guerra dió inmediatamente cuenta a S. M. la reina de los interesantes y satisfactorios telegramas de la toma de Silang.

Nuestra augusta soberana dispuso que se felicitará al heroico ejército y a su afortunado general en jefe, que tantas pruebas ha dado con estas operaciones de diligencia y pericia.

Se cree que el general Lachambre será objeto de una importante recompensa.

La señora marquesa de Polavieja ha recibido hoy muchas felicitaciones.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Exposición de Munich y Copenhague

Los artistas que desean enviar sus obras, libres de todo gasto de transporte, desde Madrid a la exposición de Munich, se servirán remitirlas a la secretaría del círculo de Bellas Artes, antes del día 18 del próximo mes de marzo.

De acuerdo con las instrucciones del comité de Munich y el reglamento de su exposición, un jurado, que nombrará la sección de pintura, designará las obras que en estas condiciones han de figurar en dicho certamen.

Los que hayan sido invitados especialmente para remitir sus obras francas de porte a la de Copenhague, por el comité de aquella capital, y quieran centralizar su envío en el referido círculo, pueden hacerlo, remitiéndolas a la secretaría de éste, antes del 1 de dicho mes de marzo.

El próximo lunes, a las nueve y media de la noche, comenzará una serie de conferencias en el Círculo, inaugurándolas el presidente del mismo, Sr. D. Amós Salvador, quien disertará acerca de la perspectiva, los lunas, miércoles y viernes.

Pueden asistir a éstas, además de los socios, los alumnos de las academias, previa la presentación de un volante que los autorice y que se servirán pedir en la secretaría.

TEATRO CÓMICO

La gente alegre.

Esta fecha puede mostrarse la empresa del teatro cómico del éxito obtenido por la revista titulada La gente alegre, que anoche se estrenó en el coliseo de la calle de Capellanes.

Tres autores, ya aplaudidos otras veces y con justicia, los Sres. Villegas (D. Eduardo), Casero y Larrubiera, han escrito una serie de escenas de gran relieve cómico que mantuvo al numeroso auditorio en constante hilaridad.

La música es original del maestro señor Moreno Ballesteros, y fué aplaudida. Loreto Prado, Felisa Raso, Carmen García Parra, así como los Sres. Chicote, Suárez, Casañón y demás artistas, fueron muy aplaudidos con justicia.

Al terminar la representación el público hizo salir varias veces a los autores al palco escénico.

Nuestra enhorabuena a los autores, artistas y empresa.

INDUSTRIA Y COMERCIO

El bando publicado por el señor alcalde presidente, relacionado con las licencias sobre aperturas de establecimientos, ha producido hondo disgusto en todas las clases del comercio y la industria en general. Lo que en su principio pudo ser loable, ahora con el mencionado bando y por la conducta de algunos funcionarios, que hasta la fecha no ha sido del todo plausible, como no verá más adelante, puede resultar en el presente un gravamen más para la industria y el comercio, harto abrumada de impuestos y cargas de todas clases, y para su comprobación basta dar a conocer la historia de este tan enojoso asunto.

El artículo 962 de las ordenanzas municipales, antes de la reforma que se hizo el año pasado, decía así:

«Como consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior y a fin de que en todo tiempo pueda hacerse constar el estado de los establecimientos existentes, presentarán sus dueños al Ayuntamiento, dentro del plazo de un año, los mismos documentos que se exijan a los de nueva creación, cuyos documentos deberán confrontarse en el terreno.»

Por consecuencia de lo dispuesto en ese artículo, en agosto de 1893 terminaba el plazo que establecía, y los fiscales municipales exhumando ese artículo, del que nadie se acordaba, empezaron a denunciar a los comerciantes e industriales, imponiéndoles tales multas que tuvieron que solicitar del Ayuntamiento que prorrogase el plazo, lo que se hizo ampliándolo hasta el 31 de diciembre último, y viendo además

que dejando el artículo como estaba redactado se cometía la enormidad de que los que habían pagado ya su licencia tendrían que hacer para renovar gastos considerables, se reformó eximiendo de la presentación de documentos y dando las nuevas licencias, o sea las renovadas, con sólo el pago de sellos que el Ayuntamiento no estaba facultado para perdonar, aprobándose la reforma por el gobernador, ha resultado que sólo un gremio y muy contados industriales han solicitado renovación de licencias durante la prórroga primera, y el alcalde, en vista de eso, propuso que se diera una segunda, y así se acordó.

Esto ha venido a desvirtuar en parte el espíritu y la tendencia del acuerdo primero municipal, o sea el de amparar a los industriales y comerciantes, y a prevenirlos en contra de aquel, ha sido, aparte de otras causas, la conducta de algunos funcionarios municipales, que en vez de allanar el camino lo han erizado de obstáculos.

Baste, como muestra, citar el hecho gravísimo de que hay tenencia de alcaldía donde hace cuatro o cinco meses que han entrado multitud de expedientes de licencias (la de la Universidad), sin que desde entonces hayan adelantado un solo paso.

No sólo el secretario de esa tenencia alcaldía, sino otros funcionarios de los que tienen que intervenir en tales expedientes, arquitectos algunos del negociado, etc., no se han apresurado tampoco a despacharlos.

A fin de evitar esto y procurando, como es justo, el bien de una parte considerable de la población de Madrid, el concejal don Facundo Dorado presentó hace dos sesiones una proposición que abrazaba los tres extremos siguientes:

1.º Que se facilitasen las licencias con los menores gravámenes y molestias, y que para conseguirlo se dirigiera una circular a los funcionarios municipales, para que en esa cuestión interpretasen las ordenanzas con espíritu de equidad y de tolerancia.

2.º Que a fin de evitar abusos de que podían ser objeto los solicitantes, se acordase que la tramitación de los expedientes de licencia no excediese de un mes como máximo.

Y 3.º Que se formase en el plazo de quince días una relación de los expedientes de licencia pendientes aún, expresándose en la misma que habría de elevarse al Ayuntamiento, para que éste en su vista determinara lo procedente, la fecha de la solicitud, la de ingreso en la tenencia de alcaldía respectiva, la de entrega a los arquitectos, la del informe de éstos, y la de nueva entrada en el negociado.

La proposición del Sr. Dorado tiende a favorecer los intereses de la industria y el comercio, y si el señor alcalde se negara a llevar al Ayuntamiento la relación que se pide en la conclusión tercera, los concejales deben obligarle a ello, puesto que tienen un perfecto derecho, y por cierto que extrañaría grandemente tal tenencia en el presidente del Ayuntamiento, pues valdría tanto como declararse en contra de la equidad administrativa.

Sotero Mateo.

La policía del gobernador. En la ronda de Valencia fueron ayer detenidas tres mujeres, llamadas Teresa de Gracia, Emilia de Gracia e Isabel Ricoy Acevedo, como cómplices o autoras del robo de relojes verificado el día 9 del corriente en el salón del Heraldo.

En el acto de la detención se le ocuparon a la primera, un manojito de llaves ganizas y dos relojes pequeños, y a la segunda, niña de once años, dos relojes grandes dentro de un envase de hilo.

El servicio lo ha realizado el agente de vigilancia del distrito del Congreso, Bernardo García Paredes.

Los aparejadores de obras. Ayer tarde fué visitado el señor ministro de Fomento por una comisión de estudiantes de la Escuela Central de Artes y Oficios, con objeto de exponerle los daños que les reportaría la concesión de título oficial a los actuales aparejadores de obras que tienen quince años de práctica.

Según parece, considerados poco aptos los individuos que venían ejerciendo de aparejadores, creóse en 1894, y se reformó en 1895, una enseñanza de ese género en la Escuela Central de Artes y Oficios, a la que tenían que someterse los que en lo sucesivo quisieran desempeñar aquellas funciones.

Al amparo de tal legislación se matriculaban bastantes jóvenes, que ahora reclaman contra las pretensiones de la sociedad de aparejadores, que solicita se expida título

oficial de tales a todos los que cuentan cuarenta y cinco años de edad y quince de ejercicio, alegando en su apoyo que puede suplirse perfectamente la teoría con una tan dilatada práctica.

El Consejo de Instrucción pública informado favorablemente en el expediente incoado con tal motivo, y para obtener seguridades de que no se les ha de perjudicar en los derechos que creen tener adquiridos, háse presentado ayer tarde al ministro de Fomento la comisión de escolares de que arriba hablamos.

El Sr. Lináres Rivus les ha recibido con su amabilidad acostumbrada, prometiéndoles estudiar con detenimiento el expediente, y en definitiva dictar la resolución que estime más conveniente a justicia.

Los escolares muestran firmes en sus pretensiones, y decididos a interponer recurso ante el Tribunal de lo Contencioso en el caso de que no sean atendidos.

SOLEDAD DE CONCIERTOS

El domingo 21 se celebrará en el teatro del Príncipe Alfonso el cuarto concierto bajo la dirección del eminente maestro Fritz Steinbach.

El programa es el siguiente: Primera parte. 1.º Freyschutz (overture), Weber.—2.º Quinta sinfonía, Beethoven, I. Allegro con vivo.—II. Andante con moto.—III. Allegro (scherzo) é finale.

Segunda parte. 1.º Fausto (overture), Wagner.—2.º Entrateo y baladas de la ópera Rosmunda (primera vez), Schubert.—3.º Lehengrin (preludio), Wagner.—4.º Los preludios (poema sinfónico), Liszt.

El maestro Fritz Steinbach es alemán y dependiente de músicos.

A los 19 años de edad ingresó en el Conservatorio de Leipzig, donde hizo tan grandes progresos, que al año siguiente obtuvo en Frankfurt el premio de composición «Mozart».

Como pianista tomó parte en varios conciertos. Ha sido maestro de capilla en Maguncia y director de la Ópera.

En 1896 fué llamado para dirigir los conciertos en Meiningen, y allí, con aplauso general, empezó a cobrar fama por sus grandes condiciones artísticas, donde sigue hoy.

Para terminar, diremos que en 1893, con motivo de la primera audición de la Misra solenne de Beethoven, en las grandes condiciones artísticas de Fritz Steinbach, concedió a éste el título de General-Director de Música, distinción de que gozará tan sólo hoy en Alemania Levi, Motz y Schuch.

Arrendamiento de consumos. Las comisiones de Hacienda y Consumos se han reunido en el Ayuntamiento para contestar a la pregunta formulada por el alcalde acerca de la conveniencia del arrendamiento del impuesto de consumos sobre la base de la mejora de tres millones de pesetas en la renta.

El asunto fué discutido bajo todos sus aspectos, pronunciándose la mayoría en favor del arriendo, siempre que las condiciones en que éste se haga garanticen de modo completo los intereses municipales.

Votaron en favor los Sres. Vidal y Llióna, marqués de San Saturnino, Alonso Colmanares, Ruiz Márquez, Urbano, González Rojas y Peño Carro, y en contra los Sres. Arrodrondo, Morán, Gil y Leceta y Fernández de la Cuadra.

El Sr. Sabater, que presidió la reunión, se abstuvo de votar.

El alcalde, en vista de este resultado, someterá a estudio de ambas comisiones el proyecto de pliego de condiciones para la subasta, que se celebrará en mayo próximo a fin de dar tiempo bastante para que de ello tenga conocimiento todas las empresas, compañías o particulares que deseen interesarse en ella.

Contra un Cx gobernador. Nuevamente se ha señalado para el día 1 de marzo la vista ante la sala de lo criminal del Supremo de la causa formada contra un gobernador interino de Cádiz, al que se acusa de malversación de caudales.

El funcionario aludido, cuyas iniciales son L. M. de B., prestando enfermedad, no acudió el sábado a la vista.

Por orden de la sala reconoció los forenses, los cuales han informado que aquél no padece ninguna dolencia; enterada aquélla, dispuso su prisión, y ayer ha sido detenido en su domicilio de la calle de Jorge Juan el Sr. B., y más tarde ha ingresado en la prisión celular.

NOTICIAS DE GUERRA

Se ha concedido el empleo inmediato superior e ingreso en el instituto de la guerra civil, a los siguientes jefes y oficiales del mismo:

Comandante coronel, D. Emilio Macabich. Comandantes: D. José Canabich y D. Francisco Leguay Sanz. Capitanes: D. Francisco Colino Alonso y D. Teodoro Altamira Zubirain. Primeros tenientes: D. Benito Arteta y Motín y D. Miguel Jiménez López. Segundos: D. Juan Gómez San Pedro y D. Manuel Oneits Labrador. D. Carmelo Rodríguez de la Torre, D. Teodoro Herrera de Antón, D. Vicente Plá Isla, D. Atanasio D. Octavio León Tuñón y D. Eusebio Salas Gálvez.

Ha sido promovido al empleo de segundo teniente de la escuela de reserva reservista D. Joaquín Panadero López.

Han sido destinados a la Caja general de Ultramar, el capitán de infantería don Rafael Albert Alonso, y a la Academia de Administración militar, de profesor, el comisario de guerra de segunda clase D. Benigno de Bringas Azpiluetá.

DESERTORES Y PRÓFUGOS

Hoy publica la Gaceta la siguiente real orden expedida por el ministerio de la Guerra:

«De las noticias e informes comunicados a este ministerio, resulta existe un número no escaso de desertores y prófugos, residentes en su mayor parte en el extranjero, que desean acogerse al real decreto de indulto de 18 de abril de 1895, publicado en la Gaceta de Madrid del siguiente día, é inserto en la Colección Legislativa del ejercicio con el núm. 174 y

Considerando que es conveniente y equitativo no privar de aquel beneficio a los que, bien por no haber llegado a su conocimiento o por otras causas, no lo solicitaron en tiempo oportuno y procuran legalizar su situación y atender a las necesidades de la patria en las actuales circunstancias;

El rey (q. d. g.) y en su nombre la reina regente del reino, de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros, ha tenido a bien prorrogar hasta el día 30 de junio próximo venidero los plazos señalados en el mencionado real decreto para que los desertores y prófugos, cualquiera que sea el punto de su actual residencia, puedan acogerse por el indulto del indulto otorgado por el mismo decreto, que en él se determinan, y observándose para ello las reglas contenidas en el real orden del citado día 18 de abril de 1895, é inserta también en la Gaceta de Madrid de 19, é inserta asimismo en la Colección Legislativa de este ministerio con el número 175.»

EN LOS ESTADOS UNIDOS. Según telegrafían de Nueva York a D. Imperial, en la Cámara, Mr. Harrisburg defendió una moción pidiendo que el Congreso emplee su influencia en favor de la independencia de Cuba, utilizando los medios que las leyes internacionales autorizan.

Mr. Olney ha comunicado a la comisión de Negocios Extranjeros del Senado, que el gobierno español ha acordado la libertad de Julio Sangulity.

Si esto no se ha llevado a cabo para el próximo miércoles, el comité de Negocios Extranjeros adoptará la resolución Cell.

HAN FALLECIDO. En Murcia, D. Valentín Collados y Medina. En Palencia, D. Eusebio Balbuena Carrero. En San Sebastián, D. Josefa Echazarreta é Iturbe de Arrillaga. En Ferrol, D. Felisa Cortés de Casal. En Zaragoza, D. Domingo Rabadas y Colindo. En Barcelona, D. Teresa Casallada y Poch de Sala.

Los comisionados catalanes han visitado al marqués de Apeztagnia, quedando impresionados de las manifestaciones hechas por el jefe del partido de unión constitucional.

lo la ambición que me alejó de nuestras montañas y de nuestros amigos.

«No tengo más que un deseo, ir a pasar una temporada a vuestro lado. Pienso realizarlo pronto. Sería para mí una gran satisfacción encontrar a tu lado a ese pobre Marcellus, mi discípulo y amigo.

»M...»

De modo que se llamará Marcellus. Era su profesor quien por la intimidad que les unía le había bautizado así.

Marcellus simplemente. «¿Qué importaba, puesto que quería vivir desconocido de todos, como los frailes sepultados en la oscuridad de su claustro?»

Así reflexionando, marchaba rápidamente a través de los bosques, cuyos numerosos senderos conocía por haberlos recorrido tantas veces cuando niño.

A las cinco llegó a la plazoletita que había delante de la iglesia de la Ferté-Montarón, en el presbiterio, las pocas casas de la aldea y la avenida secular que conducía a la verja monumental del castillo.

En aquel momento aparecía el sol por encima de los árboles del parque y ya se manifestaba un cierto movimiento en los alrededores del castillo y de la iglesia.

El sacristán salía de su casa y se dirigía a la iglesia para tocar el ángelus.

El cura abría la ventana y se inclinaba hacia el exterior, como para respirar el aire de la mañana.

En las dependencias del castillo más cercanas a la plaza que al mismo castillo, que se llevaban al otro lado de la vasta pradera, algunos criados iban y venían con el tranquilo paso de las gentes a quienes nada corre prisa.

Oculto por el tronco de un olmo secular, Marcelo examinó un instante este espectáculo, que le recordaba su juventud, y cuando el cura se retiró, el sacristán hubo entrado en la iglesia y los criados del castillo en las cuadras, se apresuró a continuar su camino.

Poco después se paró de nuevo. Ante él, por un claro que había en medio de los bosques del parque aparecía de lleno la fachada del castillo a unos cien metros, imponente y soberbia, mientras que el ángelus sonaba enviando a lo lejos las argentinas notas de aquella campana cuyo sonido tanto conocía él.

Un guarda con su escopeta al hombro y la pipa en la boca se dirigía hacia donde él estaba. Marcelo alzó el naso y se interrumpió por un

sendero que conducía por un atajo a Saint-Hubert y de allí a la carretera de Blois.

A las nueve estaba en la estación de Cour-Cheverny, donde tomó un billete de tercer para París.

Durante cinco horas anduvo errante por el París tan difícil de conocer, y cuyos misterios permanecen casi siempre impenetrables.

Hizo nuevos esfuerzos para encontrar a Teresa, a quien se hubiera llevado con él si sus pesquisas hubieran dado un resultado favorable.

Todo fué inútil. Con el corazón herido y sin esperanza alguna, se fué a la estación de Lyon y tomó un billete para Suiza.

Allí en medio de las montañas era donde iba a buscar la calma y el silencio que necesitaba. ¿Los encontraría?

Tenía algunas probabilidades. Contaba con la calurosa recomendación de su profesor y amigo el señor Mertens, al venerable cura de Lucerna, muy artista también.

Sabía que además de la carta de que él era portador, el excelente hombre había escrito otras a su antiguo compañero.

El señor Mertens le había dejado entender que su amigo no podía negarle nada.

Pero otras influencias podían contrabalancear aquella, por potente que fuese.

Así es que iba lleno de ansiedad. A pesar de las instancias del señor Barker no había aceptado más que lo que le debía de su sueldo y sus recursos eran muy escasos. Salió de París por la noche.

Al amanecer del día siguiente estaba a la vista de esos sitios tan queridos por los turistas del mundo entero, montañas azules, picos cubiertos de nieve, lagos sin fin, negros bosques de pinos colgados de los costados de los abismos, verdes pastos en medio de los que andan errantes rebaños con sonoras campanillas.

A las tres de la tarde percibió en el horizonte los campanarios de Lucerna, destacándose sobre uno de los paisajes más espléndidos del invierno y las murallas de esa ciudad pacífica, recostada con indolencia a las orillas de un verdadero mar.

Dos horas después llamaban a la puerta de una casa de aspecto severo y preguntaba a la respetable matrona que salió a abrir: —El señor Muller? —Sí, señor. —Traiga una carta para él.

XX

Muerto y vivo.

Juan Montarón había comprendido, aunque dicho al paso y en medias palabras, el aviso que su hermano le había dado en el puerto de Nouméa.

Era preciso estar preparado para todo. Lo estaba.

La casualidad y las costumbres de la colonia debían favorecer singularmente la tarea emprendida por el vizconde de Fleuse y su compañero.

En ninguna parte era tan fácil la evasión como en Nouméa.

Como había dicho el farmacéutico envenedor, para conseguirlo bastaba poseer el nervio de la guerra, dinero y un amigo en libertad que consintiese en ayudarle.

El héroe del drama de la Boca del Lobo tenía las dos cosas.

Además, desde el día de su desembarco, estaba en una situación excepcional. Se lo había llevado el director de Mandu.

Al cabo de quince días, Juan, cuya conducta era excelente, estaba mirado como uno de los mejores obreros de aquella fábrica extraordinaria en la que se reducían a conservar para el ejército innumerables reses vacunas.

Por su docilidad, su disposición y su disciplina había conquistado Juan, desde las primeras horas, las simpatías de sus jefes y aun la le su vigilante, un corso llamado Tomasi.

Este corso, muy severo para con los otros presos, se mostraba de una complacencia extrema para con Juan Montarón.

El establecimiento de Mandu está situado a unas doce leguas de Nouméa, en una pendiente suave é media ladera en una admirable situación, en medio de un bosque poblado de pájaros multicolores.

Acá y allá, entre la verdura, como en un parque soberbio se elevan las casas del director y de los almacenes y chozas dispersas é corta distancia unas de otras, formando una aldea menuda, sin campanario.

Delante del establecimiento, a cosa de un kilómetro de distancia, aparece el mar, de un azul intenso que produce un contraste encantador con las playas rojas que lo rodean.

Más allá, los bancos de coral suben hasta flor de agua, salpicando aquel azul de manchas grises, mientras que allá, a tres millas de la playa, otras rocas más considerables se alzan

como una muralla para preservar la isla de las invasiones de los corsarios.

Algunas ensenadas perfectamente abrigadas sirven de pascos a los habitantes de Mandu, pero es preciso no pensar en bañarse en aquellas aguas pérfidas, donde los tiburones reinan como soberanos.

El vigilante encargado de los condenados alquilados por la administración al establecimiento de Mandu, sabe que no tiene auxiliares más seguros que esos animales glotones de que el mar está infestado, y su vigilancia disminuye con la idea de aquel ejército formidable de guardianes incorruptibles, con los que puede contar.

Felizmente Juan Montarón tenía también sus cómplices, y éstos trabajaban con una actividad de la que no podía dudar.

Así era que esperaba tranquilo el momento. Estaba siempre alerta, pero seguro de que su hermano no se descuidaría.

Vestido como sus compañeros, con la blusa gris de reglamento y el sombrero de paja, se mostraba el más complaciente de los servidores y el más sumiso de los prisioneros.

Una mañana, a cosa de las diez, al ir a llevar unos buyes al matadero, pasó al lado de dos caballeros que venían de almorzar de casa del director de Mandu.

Su cara no expresó sorpresa alguna; sin embargo, un estremecimiento repentino le había agitado de los pies a la cabeza.

Uno de aquellos dos gentleman le dijo en voz baja al pasar a su lado: —Esta noche, de ocho a diez, allí.

Y con un gesto imperceptible le indicó una pequeña ensenada que se distinguía desde aquel sitio.

IMPRESIONES SALMANTINAS

SALAMANCA 18.

Consiguió en anteriores apuntes que esta artística y vetusta ciudad no había progresado en edificaciones ni ornato, a contar desde que se efectuaron en esta capital las fiestas del cuarto centenario de Cristóbal Colón; pero yo, que me reficé con facilidad suma, declararé que ignoraba cuando aquellas notas escribía, que se había levantado desde aquella fecha un magnífico templo, llamado San Juan de Sahagún.

Está edificado en el sitio que ocupó la parroquia de San Mateo, de gusto indefinido, mezcla de ojival y bizantino.

Ostenta en los dos frentes de la fachada los relieves fundidos en bronce, hechos por el notable escultor Sr. Marinas.

Lo notable es que esta preciosa iglesia se ha construido merced a las limosnas hechas exclusivamente por el padre Cázar.

El grandioso conjunto del templo no descansa de los monumentos que encierra Salamanca.

Aunque el municipio ya está dicho que no cuenta con recursos, he oído a personas respetables de la localidad que el puente del Tormes debía ensancharse, toda vez que el arroyo del Puente es numerosísimo, y en días de mercado de caballerías y ferias se hace imposible el tránsito, y esta circunstancia hace que siempre se esté esperando ocurra alguna desgracia.

Las personas que esto me manifestaban, afirman que aunque las obras serían costosas pueden practicarse con un esfuerzo del municipio, un sacrificio de la Diputación provincial y el apoyo del Estado.

Estas personas a que aludo tratan de recabar firmas de los mayores contribuyentes suscribiendo una súplica en tal sentido al diputado a Cortes por este distrito D. Juan Lafuente, para que haga cuanto pueda por la realización de este, por el pronto, ensueño.

Repeto el dicho de aquellos concejales: 'No puede haber energías sin dinero.'

Mestre Martinez.

Las corridas de toros en Francia.

El diputado Mr. Lavy, ha explanado ayer una interpelación en la Cámara francesa contra las corridas de toros.

Su peroración ha sido una larga serie de frases rimbombantes y tremendas contra las sanguinarias costumbres que, según afirma Lavy, se adquieren asistiendo a las fiestas de toros.

El diputado M. Denis le ha contestado en tono jocoso y burlesco, manteniendo sus palabras en constante hilaridad a la Cámara.

Mr. Barthou pronunció un discurso manifestando que se debe dejar a cada uno en libertad de lo que quiera hacer en esto.

Ha anunciado que ha nombrado una comisión encargada de reglamentar la celebración de las corridas de toros en Francia. Por unanimidad se acordó pasar a otro asunto.

Los funcionarios civiles.

En la asociación de Funcionarios Civiles, Trujillos, 7, se verificará mañana sábado, a las nueve de la noche, una importante velada musical, en la cual tomarán parte nuevos elementos artísticos que seguramente han de ser del agrado de la concurrencia.

Pueden asistir los señores asociados con sus familias, rogándoles vayan acompañados del título de la revista que organiza dicha asociación.

El capitán de aquel puerto fué en nombre del ministro de Marina a saludar al almirante de la escuadra, que agradeció mucho este acto de cortesía, cambiándose con tal motivo los cumplidos de rubrica.

Las lágrimas de una viuda.

La muralla de la China, tan resistente hoy como hace dos mil años, y teniendo de alto y de ancho 10 metros y 2.500 kilómetros de longitud, es casi sagrada para los chinos, que la consideran inexpugnable.

Sin embargo, una compañía inglesa que construye un ferrocarril que entra en Manchuria, ha abierto una brecha en la gran muralla para el paso de la vía.

Pero ningún chino se atreve a confesar esto, y se ha fingido la leyenda siguiente: No son los europeos—se dice—los que han hecho esta brecha, sino una viuda que ha hecho desaparecer el pedazo de muralla con sus lágrimas. Su marido, un chino rico procedente de Manchuria, cayó enfermo y murió. Los que le acompañaban, le colocaron en un ataúd y le enterraron; pero se construyó la gran muralla, y el lugar donde estaba enterrado el chino, desapareció.

Entonces la viuda fué a sentarse a la muralla, que ya no abandonó; y lloró tanto, que los ladrillos se fueron poco a poco marchando, y ella encontró el ataúd de su marido.

Tomen ejemplo las viudas europeas de la viuda china.

El juramento de Confucio.

Ante el tribunal de policía de West-Ham, establecido en Londres, comparecieron dos chinos, uno de los cuales acusaba al otro de haberle asaltado y herido en la calle.

En el momento de presentarse en el banco de los testigos, el querrelante rechazó la Biblia que le presentaba el canceller, y pidió que le diesen una vela encendida y un plato.

Después de haber manifestado el interés que hay en China una secta que tiene necesidad de aquellos dos objetos para prestar juramento, le fueron entregados al querrelante la vela encendida y el plato que solicitaba.

El chino apagar con un soplo la luz, haciendo notar que no había tenido necesidad de soplar dos veces. Cogió después el plato y lo arrojó contra el suelo, donde quedó hecho añicos.

La pantomima del hijo del Celeste Imperio significaba lo siguiente: 'Si falso a la verdad, que mi alma se extinga repentinamente como apago esta luz.'

Nortes, 37-00. Alicante, 149-00.

Barcelona 19, 330. Interior, 65-20. Exterior, 77-87. Amortizable, 00-00. Cubas 1836, 95-25. Idem 1890, 80-25. Nortes, 26-10. Aduanas, 00-00.

EN EL CORRO Interior, fin corriente, 65-20 d.

CHARADA Es primera-tercera abreviatura del nombre de alta dama coronada: tres-los, interjección algo arcaica: segunda, planta, y todo, una hermosura.

Solución a la anterior: BORJA.

Espectáculos para el día 20.

REAL.—Se anunciará por cartones. ESPAÑA.—8 1/2.—Entre otros andará el juego.—Gori, Gori ó el portero.

COMEDIA.—8 1/2.—El bajo y el principal.

LARA.—8 1/2.—F. 28 de abono.—El par.—En visita.—La noche del segundo acto. El marido de la Tellez.

ZARZUELA.—8 1/2.—El día de la Africana.—La boda de Luis Alonso ó el jefe del encierro.—El padrino de el bode ó todo por el arte.

Una de la madrugada.—Gran baile de máscaras. Grandes sorpresas.

APLO.—8 1/2.—Las mujeres.—El amor por los grandes señores.—El si natural.—El bravi.

ESLAVA.—8 1/2.—La marcha de los diez.—Los descomulgados.—Maniobras militares.—Simón es un lío!

COMICO.—8 1/2.—Los carboneros.—La toma de capirota.—Campanas y toros.—La gente alegre.

ROMA.—8 1/2.—Las niñas y señoras. Los adelantos del siglo (estreno).—Los camisados.—Madrid de noche.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 19

FONDOS PÚBLICOS DEL 18 DEL 19

Table with columns for bond types and prices. Includes Denda perpetua al 4 0/0 int., Idem id. pequeños, Idem id. fin corriente, etc.

CAMBIOS Londres, vista, 81 70. París, vista, 25 90. Berlin, ocho días vista, 25 95.

Telegramas Max Fropper y C. París 19.

Cierre oficial: Exterior, 61-68. Renta francesa, 102-32. Italiano, 88-50. Turco, 18-60. Portugues, 23-37. Rio Tinto, 680-00.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL SABADO DE 20 FEBRERO

BOLETIN religioso del día 20

Santos del día 20 de febrero.—Santos Potamio y Nemesio, mártires; San Eleuterio, obispo y mártir; el beato Querubín, confesor; San Sador, obispo y mártir; Santa Bárbara, virgen, y San León.

Cultos para el día 20

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el segundo monasterio de las Descalzas de San Bernardo; a las diez y cinco cantada, y a las diez completas y reserva.

Reuniones.

Mañana sábado, a las cuatro de la tarde, dará el doctor Marín Perajo, en el salón de grados de la facultad de medicina, la décima octava lección del curso de enfermedades del aparato digestivo, acerca de la 'Colitis mucro-membranosa ó catarral intestinal seco' y de la 'Tiflitis y apendicitis'.

Préstamos.

Préstamos Casa reservada. Alta tasación por papeles del Monte de Piedad, alhajas y pianos.—CRUZ, 10.

Préstamos del 7 por 100

Préstamos del 7 por 100. Préstamo de Santo Domingo, núm. 7, 100 pesetas, de 9 a 11 mañana.

Asilo de la noche.

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18 (Cuatro Caminos), en la noche del día 18 de febrero, se ha dado hospitalidad a sopa a 45 hombres, 26 mujeres y 2 niños.—Total, 93.

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para el día 20 de febrero. Parada: San Fernando y Cuenca.

Jeje de Parada: Señor comandante de Asturias, don Manuel Díez.

Imaginería: Señor comandante de la Princesa, don Manuel Coig.

Guardia del Real Palacio: Cuenca, en el oratorio del día 1.º Montado y 22 caballos de María Cristina.

Jeje de día: Señor teniente coronel de León, D. Miguel Solís.

Imaginería: Señor teniente coronel de la Princesa, D. Francisco Ampudia.

Visita de hospital: Sabrosa, segundo capitán de provisiones: 14.º Montado, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jeje de día: Primero y segundo capitán de Asturias.

Deuda pública.

Pago y entrega de valores: Día 20.

Entrega de títulos de deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior de la emisión de 1882, procedente de conversión del 3 por 100, ferrocarril del 3 y 4 años, que no se hayan rescatado, a pesar de los llamamientos hechos al efecto. Idem de valores existentes en la Caja reservada.

procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Enterramientos

El día 18 se dió sepultura a 23 cadáveres, en los cementerios siguientes: En Nuestra Señora de la Almudena, 42. En San Isidro, 7. En San Justo, 7. En San Lorenzo, 1. En Santa María, 3.

Casas de Socorro.

En el día 18 se han asistido en las de esta capital a 29 accidentados: 18 graves, 60 leves y 3 de pronóstico reservado.

OCASIÓN.

TRASPASA taberna. Hazón, Fuencarral, 155, vinos.

ALMONEDA: COMEDOR y SALÓN. Carretas, 4, 2.º d., 10 a 5.

SE VENDE LANDO DOS CAPOTOS y toro, berlina pequeña y trono de caballos españoles. Colmena, 15, coches.

AL DOMERGIO.—SE FACILITA DINERO con reserva. Jacometron, 78, pral., de 10 a 12 m. y 5 a 7 l.

FAMILIAR. LANDO, BERUÑA y otros coches baratos se venden. Trojineros, 39.

FOUNDACION CALZADO. ROPA blanca: se vende modisto y se caparata. Hortaleza, 33, 2.º izda.

HUEVOS 90 CENTS. DOC. PLANTAS superiores, 125; andarríos, 25 cént.; peras 50 cént. kilo. Barquillo, 12, Muñoz.

SE VENDE MANTON DE MANILA y colcha bordada con oro. Lepante, 2, por fuera dará razón. Horas de 10 a 12 y de 3 a 5.

DOLORES DE MUELAS

Desaparecen en el acto, por frías que sean, aplicando las Gotas calmantes de Sánchez Ocaña. Frasco, una peseta en su farmacia, Atocha, 25, frente a Relatores.

SE DESEA TOMAR A PRESTAMO 10.000 pesetas, con garantía de una mina rica en Sierra Almagra. Majadahonda, 23, 2.º dcha.

LIQUIDACION DE BUENOS MUEBLES hasta fin de mes. Abada 3 1/2.

ALMONEDA: COMEDOR, ALCOBA y objetos ant. P.º Sta. Ana, 9, pl. de la Cruz.

ALMONEDA GABINETES CON espejos, cuadros y despiece. Hortaleza, 61, 1.º izquierda.

CLASES PASIVAS. Caballero de Gracia, 15, 2.º.

ALMONEDA: CAMAS, COLCHOS, ASES, armarios, lavabos, mesas, espejos, sillones y cuadros. Puebla 14, pl. de la Cruz.

Dr. Morales. 30 años especialista en sífilis, venéreo, sifilítico y impotencia. Carretas, 39, principal.

PRESTAMOS. Todo su valor por alhajas y papeles del Monte de Piedad. Principio, 6.

ALMONEDA: ARMARIOS de luna a 65 pesetas. Cluñeros, 75, pl. Mesas cuadradas, 20 pl. Sillas de comedor, 9 pl. Hay piano. Torres, 7, 1.º.

VENEREO SIFILIS, ESPECIALE lista de ven. Ven. de la Cruz, 39, principal.

BLANCO Y NEGRO. EXTRACTO DEL SUMARIO DE ESTA SEMANA.

TRIPLE ALIANZA. portada de ESTEVAN.

RESTOS DEL SER HUMANO. EUSEBIO BLASCO y MENDEZ BRUNGA.

UN RAPTO. Historia del MECACHIS.

MARCHA DIRIGITOSA. PEREZ ZUNIGA y MENDEZ BRUNGA.

SELLOS

Compra, venta y cambio. Pavia, 4, 2.º.

TISIS

catarras crónicos, tos, fatiga, asma, gipido, etc. Se curan con las Pildoras de Gránulos cinco-cinco del Dr. Ricorde. En seguida cesa la tos y fatiga, mejorando la expectoración. La tosse y sudores desaparecen a los pocos días. Precio de la caja, 250 pes. Se remite a provincias. Dr. Benedito, calle de San Bernardo y Sanco, 13, farmacia de Ortiz. Por mayor, García Colón, 15, coches.

OCASIÓN.

TRASPASA taberna. Hazón, Fuencarral, 155, vinos.

ALMONEDA: COMEDOR y SALÓN. Carretas, 4, 2.º d., 10 a 5.

SE VENDE LANDO DOS CAPOTOS y toro, berlina pequeña y trono de caballos españoles. Colmena, 15, coches.

AL DOMERGIO.—SE FACILITA DINERO con reserva. Jacometron, 78, pral., de 10 a 12 m. y 5 a 7 l.

FAMILIAR. LANDO, BERUÑA y otros coches baratos se venden. Trojineros, 39.

FOUNDACION CALZADO. ROPA blanca: se vende modisto y se caparata. Hortaleza, 33, 2.º izda.

HUEVOS 90 CENTS. DOC. PLANTAS superiores, 125; andarríos, 25 cént.; peras 50 cént. kilo. Barquillo, 12, Muñoz.

SE VENDE MANTON DE MANILA y colcha bordada con oro. Lepante, 2, por fuera dará razón. Horas de 10 a 12 y de 3 a 5.

DOLORES DE MUELAS

Desaparecen en el acto, por frías que sean, aplicando las Gotas calmantes de Sánchez Ocaña. Frasco, una peseta en su farmacia, Atocha, 25, frente a Relatores.

SE DESEA TOMAR A PRESTAMO 10.000 pesetas, con garantía de una mina rica en Sierra Almagra. Majadahonda, 23, 2.º dcha.

LIQUIDACION DE BUENOS MUEBLES hasta fin de mes. Abada 3 1/2.

ALMONEDA: COMEDOR, ALCOBA y objetos ant. P.º Sta. Ana, 9, pl. de la Cruz.

ALMONEDA GABINETES CON espejos, cuadros y despiece. Hortaleza, 61, 1.º izquierda.

CLASES PASIVAS. Caballero de Gracia, 15, 2.º.

ALMONEDA: CAMAS, COLCHOS, ASES, armarios, lavabos, mesas, espejos, sillones y cuadros. Puebla 14, pl. de la Cruz.

Dr. Morales. 30 años especialista en sífilis, venéreo, sifilítico y impotencia. Carretas, 39, principal.

PRESTAMOS. Todo su valor por alhajas y papeles del Monte de Piedad. Principio, 6.

ALMONEDA: ARMARIOS de luna a 65 pesetas. Cluñeros, 75, pl. Mesas cuadradas, 20 pl. Sillas de comedor, 9 pl. Hay piano. Torres, 7, 1.º.

VENEREO SIFILIS, ESPECIALE lista de ven. Ven. de la Cruz, 39, principal.

BLANCO Y NEGRO. EXTRACTO DEL SUMARIO DE ESTA SEMANA.

TRIPLE ALIANZA. portada de ESTEVAN.

RESTOS DEL SER HUMANO. EUSEBIO BLASCO y MENDEZ BRUNGA.

UN RAPTO. Historia del MECACHIS.

MARCHA DIRIGITOSA. PEREZ ZUNIGA y MENDEZ BRUNGA.

ACTUALIDADES. CONFLICTO DE CRETA y ELATAQUE A CAVITE. Retiros, escenas y fotografías relacionadas con los últimos sucesos.

CAPSULAS DE CREOSOTAL

ó CARBOXATO DE CREOSOTA DE A. COPEL. El creosotal se administra con éxito en la Bronquitis crónica, Catarras bronquiales ó pulmonares crónicos, Dilatación de los bronquios, Tuberculosis Pulmonar (Tisis), Prostatitis tuberculosa. Barquillo, número 1, Madrid.

LA FUNERARIA DE LUGO Y MODESTOS. MATERIAL INMEJORABLE. PROPIEDAD DE LA EMPRESA. PRECIADOS. PRECIOS ECONÓMICOS. TELEFONO 225.

IMPOTENCIA DEBILIDAD GENITAL

Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Rios. Es intensiva y produce efecto maravilloso desde la 1.ª fricción: 10 plas. hote. Va por correo. CARRANZA, 12, FARMACIA MADRID previa libranza.

MUEBLES EBANISTERIA Y TAPICERIA

CONSTRUCCION ELEGANTE de toda clase de muebles.—Especialidad en juegos de alca, comedores, despachos, salones y colgaduras; precios económicos.—MAYOR, 78; entrada, LUZON, 1, bajo izquierda.

PÂTE DENTIFRICE GLYCERINE GELLÉ FRÈRES. Basta usarla una vez para adoptarla. 6, Avenue de l'Opéra PARIS.

PUEDA OBTENERSE UNA FORTUNA

En ninguna exposición por solo 3 pesetas. Inmuebles, Informa, acompañando dos sellos, J. Carande, Toledo, 83, 2.º, Madrid.

SOMBREROS ALTA NOVEDAD

Mmo. Devaux acaba de llegar de París con preciosos modelos y permanecerá en esta corte 10 días antes de dirigirse a Andalucía. Corvosa de siglo. CADIZ, 1, 2.º, esquina a Carretas.

FALTA DE FUERZAS ANEMIA—CLOROSIS DEBILIDAD—CONJUNCION EL HIERRO BRAVAIS. representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, lo ocasiona el aumento de la fuerza del organismo, gracias los doctores.—Hasta veinte pl. en el frasco. En las farmacias.—De venta en todas las Farmacias. Telégrafo: 40 y 42, Rue de St. Lazare, PARÍS.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO

BUENOS AIRES. D. Luis Cayabray, calle de San Juan, 548.

LISBOA..... Sra. Repullés, rua Aurea, número 146.

PARIS..... D. Adrián M. Lanuza, rue De Pelletier, 80.

Mme. Vouve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre.

Mme. Michel, id., 131, idem des Capucines.

Mme. Vouve Drillien, idem 46, id. Montmartre.

Mme. Schneider, idem 50, idem id.

Mme. Lapointe, idem 213, idem des Capucines.

Mme. Lemaître, kiosque 34, boulevard des Italiens.

Mme. Alhams, kiosq. 172, rue Saint-Lazare.

Mme. Denac, kiosque 246, boulevard des Capucines en face la Grand Hotel.

Mr. Victor Benquet, librairie.

Mr. Sanvoisin, kiosque de journaux allei Lafayette.

R. Oriya Bodega Español.

DINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32

CASA FUNDADA EN 1863. Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas. Esta caja de préstamos, por sobrear capital y tener buenos tasadores, es la que más da y menos interés lleva: vende los lotes en pública subasta, ante notario (vencido el año) y devuelve los restos.

DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre, con las Pastillas del Dr. Andreu. Son tan rápidos y seguros sus efectos, que casi siempre desaparece la Tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.—Pidanse en las boticas.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación a puertos americanos de Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 a 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor Alfonso XIII saldrá de Santander el 20 del corriente.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ho-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (taquitectura), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, a partir del 4 de enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 23 de enero de 1896.